



**PLAN DE LECTURA,  
ESCRITURA E INVESTIGACIÓN  
-PLEI-  
CEIP MONTEVIL**

2021/2022  
GIJÓN

INDICE	
1- INTRODUCCIÓN	3
2- NORMATIVA	3
3- BASES DEL PROYECTO	4
4- OBJETIVOS	4
5- RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	5
6- METODOLOGÍA	8
7- ACTIVIDADES PROGRAMADAS	9
8- PLAN DE TRABAJO	12
9- BIBLIOTECA	12
10-NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO	12
11-EVALUACIÓN DEL PROYECTO	13

## 1. INTRODUCCIÓN

**El Plan de lectura, escritura e investigación (PLEI)** se entiende como un proyecto de intervención educativa de centro, que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una **actuación planificada y coordinada del profesorado**.

## 2. NORMATIVA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

Art. 19.2 "Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas. "

Art. 19.3 "A fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma."

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de mayo, de Educación (LOMCE)

Dispone. "La comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituyen un objeto de interés que se debe desarrollar en todas las etapas educativas. Asimismo, promueve el desarrollo de hábitos de lectura y la iniciación al estudio de la literatura, con el fin de lograr el aprovechamiento eficaz del aprendizaje.

- Real Decreto 1513/2006 (7 Dic)

Art. 6.4\_"La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, a lo largo de todos los cursos de la etapa."

- Decreto 56/2007, de 24 de mayo, del Principado de Asturias

Art. 8.3 "La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas. Con el fin de fomentar el hábito y el gusto por la lectura, los centros, al organizar su práctica docente, elaborarán un plan de lectura para garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, a lo largo de todos los cursos de la etapa. La Consejería competente en materia educativa dará orientaciones para la elaboración del plan de lectura de los centros docentes."

Art. 22 "Los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, incluirán en el Proyecto Educativo del centro la concreción del currículo, que contendrá al menos los siguientes apartados: (...h) El plan de lectura del centro."

### 3. BASES DEL PROYECTO

El PLEI se contempla como una oportunidad real para la innovación y la mejora educativa en el ámbito de la lengua oral y escrita y en el desarrollo de las áreas diferentes asignaturas y áreas curriculares.

Para que esto sea posible, lo verdaderamente importante es que el proceso que se desarrolla desde su elaboración, puesta en práctica y evaluación, permita al profesorado analizar su práctica docente en torno a la lectura y escritura (métodos, actividades, recursos empleados...), reflexionar acerca de las concepciones y presupuestos teóricos que las sustentan, así como concretar las principales necesidades a las que debe hacer frente y, finalmente, llegar a acuerdos concretos y consensuados que posibiliten la mejora de los procesos didácticos en el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado. Es fundamental que este proceso se desarrolle dentro de un contexto en el que, en la medida de lo posible, el conjunto del profesorado sea y se sienta corresponsable.

### 4. OBJETIVOS

#### **4.1. Objetivos Generales**

- Conseguir que la lectura, escritura e investigación, sea fuente de diferentes emociones, aprendizajes y valores.
- Potenciar el hábito lector como opción prioritaria en el ocio y tiempo libre del alumnado.
- Despertar en el aluminado el interés y gusto por la lectura para lograr un hábito lector regular, diversificado y continuado.
- Aprender a cuidar y respetar los libros y diferentes soportes como periódicos, revistas...

#### **4.2. Objetivos Específicos**

##### **4.2.1. EDUCACIÓN INFANTIL**

- Promover el lenguaje oral y escrito como instrumento de comunicación y disfrute.
- Fomentar el uso funcional y comprensivo de la lectura y la escritura.
- Desarrollar el vocabulario a través de actividades lúdicas.
- Estimular la creatividad, la memoria y el espíritu crítico.
- Familiarizar al alumnado en la utilización de textos en distintos soportes (impreso o digital).
- Aprender a cuidar y respetar los libros.



#### 4.2.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

- Adquirir los procesos y automatismos lectoescritores de codificación y decodificación en la asociación fonema-grafema.
- Alcanzar el grado de velocidad, precisión y calidad lectora adecuado.
- Obtener los mecanismos básicos de la transcripción grafomotriz en los procesos de lectoescritura.
- Ampliar el vocabulario.
- Desarrollar los procesos básicos de comprensión lectora (localizar información, identificar las ideas principales de un texto, resumir ...)
- Fomentar la capacidad de búsqueda autónoma de información en los materiales de estudio.
- Memorizar y asimilar los contenidos propios del currículo aplicando los principios del aprendizaje significativo.
- Organizar y componer información partiendo de una información dada.
- Crear y construir información adquirida por indagación personal utilizando distintas fuentes de información.
- Desarrollar la capacidad de análisis, interpretación, valoración y de emisión de juicios críticos y constructivos de los hechos y argumento de una información conocida.
- Iniciarse en el manejo del periódico como fuente de noticias y documentos.

### 5. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

**Este programa contribuirá al desarrollo de todas y cada una de las competencias clave:**

#### 3.1. Competencia en comunicación lingüística.

Entendemos que ésta es, obviamente, la competencia más directamente desarrollada por la aplicación del PLEI . La posibilidad de acceder al texto escrito, tanto para ser leído como en su función de vehículo para expresar nuestras propias ideas, es la base de cualquier aprendizaje posterior, ya que en todos ellos la comunicación es imprescindible.

Un correcto aprendizaje de la técnica lectora pasa previamente por una adecuada comprensión y expresión oral. En este punto, la pronunciación clara de los fonemas en un primer momento, la entonación y la expresividad en la lectura más adelante, van asociadas a una mejora de las habilidades orales, sean regladas o espontáneas. Teniendo en cuenta que el mayor porcentaje de comunicación a lo largo de la vida se produce oralmente, el PLEI debe contribuir fehacientemente al desarrollo de la competencia oral.

El dominio de la ortografía, la ampliación paulatina y continuada del vocabulario, son alguna de las competencias lingüísticas más potenciadas por la lectura, así como el desarrollo de la capacidad de estructurar el pensamiento y facilitar la argumentación lógica, tanto a nivel oral como escrito.

La producción de textos propios no se concibe sin un buen referente previo, un modelo a seguir que incluya ejemplos variados: narraciones, prensa, cómic, publicidad... Para ello, es deseable que el alumnado acceda por propia iniciativa a la lectura, lo que pasa inevitablemente por un aprendizaje lector no forzado, adaptado a los ritmos personales del alumnado, comprensivo desde el primer momento, y sobre todo, que capte su interés. En ese sentido, un PLEI adecuado puede contribuir a la motivación hacia la lectura que redundaría en el desarrollo de la capacidad lingüística fundamental: la comunicación.

### **3.2. Competencia matemática.**

El PLEI contribuye al desarrollo de la competencia matemática fundamentalmente por cuanto la comprensión lectora es imprescindible a la hora de entender conceptos y resolver problemas, pero también por lo que de lenguaje simbólico tienen en común las matemáticas y el código alfabético.

Por otra parte, el uso de la biblioteca acostumbra al alumnado a manejar clasificaciones, códigos y señales, y en ella se pueden encontrar multitud de libros que muestran conceptos matemáticos, ya sea directamente (formas, colores, tamaños...) como obras de ficción relacionadas con éstos.

### **3.3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**

Los libros de consulta son una parte fundamental de cualquier biblioteca. Hoy contamos también con información digital, además de otros soportes (mapas, carteles...) que también requieren competencia lectora. Es evidente la enorme importancia de una lectura voluntaria, en función de la curiosidad que en el alumnado despiertan temas como los animales, los planetas, etc, pero además de esta lectura libre, un buen PLEI debería plantear la realización de trabajos de investigación que manejen todas las fuentes de información de las que hoy día disponemos.

### **3.4. Tratamiento de la información y competencia digital.**

Ya no se concibe el mundo sin las nuevas tecnologías. Nuestro alumnado vivirá en un mundo en el que la información pasa necesariamente por dominar la tecnología digital, cuyos cambios suceden vertiginosamente. Una buena lectura, pero también el tratamiento de la

información, son imprescindibles para desarrollar debidamente esta competencia. Ante la ingente avalancha de información disponible, la lectura no puede concebirse como mera descodificación. El trabajo de investigación, análisis, comparación, síntesis, y especialmente la capacidad crítica, deben reflejarse en el PLEI si no queremos un alumnado apático, mero receptor y expuesto a la manipulación.

La utilización de herramientas informáticas para buscar, archivar y exponer información debe estar presente en el PLEI, sin olvidar que las TIC son también un medio de comunicación con un gran potencial: correos, blogs, manejo de páginas web, incluso juegos informáticos, son parte de las nuevas competencias relacionadas con la lectoescritura.

Así mismo, se utilizará el periódico diario como herramienta de información.

### **3.5. Competencia social y ciudadana.**

Es en el entorno real donde la importancia de la lectura y escritura en relación con la competencia social y ciudadana cobra su significado pleno. Una persona carente de la herramienta lectora se encontraría totalmente perdida en su propio medio: carteles informativos, mapas, avisos, horarios, convocatorias, listines telefónicos, menús, formularios, contratos, prensa, correo electrónico, publicidad, etc, requieren no sólo de una mecánica lectora, sino de múltiples estrategias relacionadas con la competencia lectora, que de no desarrollarse nos dejarían aislados y en franca desventaja social.

En el contexto educativo, el PLEI debe contemplar actividades en grupo: libro-fórum, entrevistas a autores, exposiciones orales ante el grupo clase, debates, trabajos de investigación, etc, que contribuyen a la mejora de la competencia social y ciudadana.

### **3.6. Competencia cultural y artística.**

Además de ser un medio para conseguir información, ya sea sobre otras culturas, técnicas, estilos, historia del arte, biografías, etc, la lectura proporciona un sustrato de vocabulario en torno a las sensaciones y sentimientos que redundan en una mayor capacidad de imaginación y sensibilidad a la hora de utilizar el arte como medio de expresión.

Por supuesto, es la competencia en cultura literaria la más beneficiada por la capacidad de leer y disfrutar de la lectura.

### **3.7. Competencia para aprender a aprender.**

Desenvolverse con soltura ante un texto, sea literario, informativo, periodístico, científico o de cualquier índole, garantiza a nuestro alumnado la capacidad de enfrentarse a situaciones de aprendizaje con posibilidades de éxito. Lo contrario es prácticamente imposible. Si bien podemos

obtener una gran cantidad de información a través de medios audiovisuales, la competencia lecto-escritora es una condición indiscutible sin la cual la competencia de aprender a aprender no tendría sentido.

Tomar apuntes, consultar diccionarios, enciclopedias u otras de información, hacer esquemas, listados, resúmenes, redactar, planificar... son actividades que el PLEI debe recoger.

### **3.8. Autonomía e iniciativa personal.**

La lectura es el aprendizaje más valorado en la escuela, de ahí que su dominio sea clave para la autoestima del alumnado, por ser la base principal del aprendizaje.

Pero no sólo en tareas académicas, sino en el entorno familiar o laboral, tareas como comprender instrucciones de cualquier aparato, recetas de cocina, montaje de muebles, reparaciones mecánicas, y tantas otras situaciones cotidianas en las que la posibilidad de leer nos proporciona autonomía en la adquisición de conocimientos que no por sencillos dejan de tener importancia en el desarrollo de competencias muy útiles, son inviables sin un dominio de la lectura y escritura.

Es también parte importante en el desarrollo del ocio creativo, no únicamente en lo relativo a la lectura por placer, sino en multitud de aficiones que contribuyen a la formación personal y a la definición de uno mismo ante el grupo.

## **6. METODOLOGÍA**

La metodología que se llevará a cabo a la hora de realizar las actividades propuestas para el desarrollo del PLEI tendrá como base los siguientes principios pedagógicos de la etapa de educación infantil y primaria y será:

- Global partiendo de aquello más interesante y cercano al alumno.
- Activa y participativa, potenciando la investigación y la creatividad.
- Actividades motivadoras, atractivas e interesantes para el alumno.
- Actividades funcionales que ayuden en la adquisición de aprendizajes significativos.
- Análisis de errores como parte del proceso de aprendizaje.
- En colaboración con las familias: ayudando a los alumnos con las fichas de lectura que llevan para casa, leyendo las notas elaboradas por los propios alumnos y colaborando en lo que en ellas pone, participando en las jornadas del Día del Libro contando o leyendo un cuento a los niños del aula dentro del horario lectivo...
- En colaboración con las editoriales para poder contar con la visita de autores, ilustradores o cuenta-cuentos como impulsores de la animación a la lectura.

1. LECTÓMETRO.

- **Temporalización:** durante todo el curso escolar.
- **Objetivos:**
  - Fomentar el hábito lector, en el contexto del centro educativo.
  - Motivar el intercambio de información y opinión en torno a los libros, revistas, comics, periódicos... Entre el propio alumnado y con el profesorado.
  - Estimular el uso de las biblioteca del centro y del barrio.
- **Motivación:** esta actividad se propone como una forma de estimular y fomentar la lectura de nuestro alumnado, estipulando momentos en las rutinas de aula para ello, además les permite llevar, a nuestro alumnado, un registro que les hará ser más conscientes de cuánto leen, qué leen... Y sobretodo se pretende ir creando el hábito y gusto por la lectura, en los más pequeños, e ir consolidado el hábito en los más mayores.
- **Desarrollo y puesta en marcha:** cada alumno y alumna tendrá un soporte de papel en el que anotará los libros, revistas, comics, periódicos... que lee durante el curso escolar en el centro. En función de la etapa educativa dicho registro revertirá de más o menos complejidad, adaptados a las capacidades del alumnado. La idea es dar momentos dentro del aula para leer, de tal forma que sea habitual tener tiempos dentro de la rutina para dedicar a la lectura.
- **Producto final:** al final de curso, el alumnado de primaria tendrá su lectómetro completo que se podrá llevar a casa, permitiéndole recordar lo que ha leído durante todo el curso escolar. En la etapa de educación infantil, se podrá colocar en un papel continuo todos los lectómetros del aula, de esta manera podremos visualizarlos todos a golpe de vista y podrá ser compartido con las familias en el grupo Teams del aula.
- **Material:** ficha de la actividad, colores, lápiz o bolígrafo y goma.

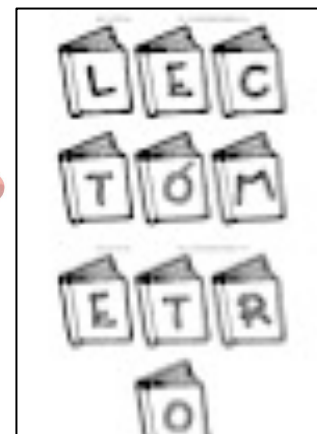
**Lectómetro**

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Curso: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
 Colegio: \_\_\_\_\_



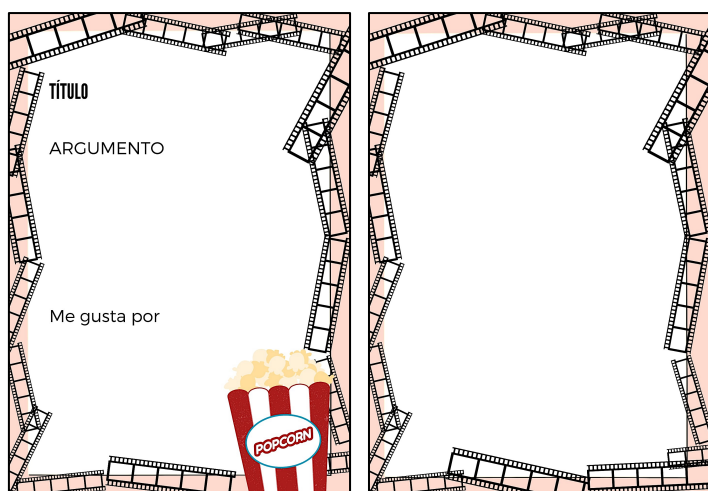
Registro de libros leídos

TÍTULO LIBRO	F. INICIO	F. FIN



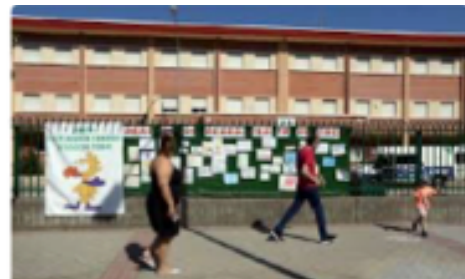
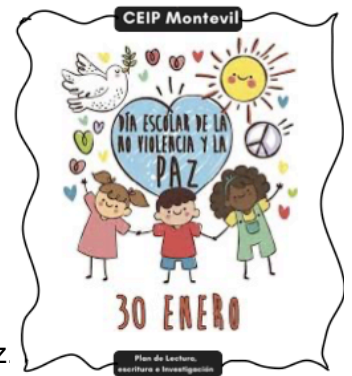
## 2. CINEFILIA.

- **Temporalización:** desde el viernes 12 al viernes 19 de noviembre.
- **Objetivos:**
  - Descubrir el cine como fuente de creatividad, emociones, aprendizajes y valores.
  - Utilizar el cine como forma de acercamiento al mundo de la lectura, escritura e investigación.
  - Conocer la oferta cultural de la ciudad: Festival Internacional del Cine de Gijón/Xixón.
  - Usar el cine como forma de ocio en el tiempo libre de los niños y niñas.
- **Motivación:** esta actividad esta pensada con motivo del 59 Festival Internacional de Cine de Xixón 2021 que se desarrolla en nuestra ciudad de 19 al 27 de noviembre. La idea es trabajar el cine desde la perspectiva libre y personal de cada alumno y alumna, conociendo sus gustos y preferencias, aportando una visión crítica analizando los contenidos de las diferentes películas propuestas por ellos y ellas mismas.
- **Desarrollo y puesta en marcha:** cada alumno y alumna realizará un trabajo, en un soporte de papel, que consistirá en la recreación del la portada de su película favorita por un lado y la escritura del título, sinopsis y la explicación de por qué le gusta, por el otro. Todo el alumnado presentará su trabajo en el aula para dar a conocer sus gustos y preferencias.
- **Producto final:** premiando la creatividad, la originalidad y el esfuerzo del alumnado de cada aula, se seleccionarán los 2 o 3 trabajos, éstos serán fotografiados y enviados a la coordinadora PLEI, quien realizará un video con todas las aportaciones del centro que se colgarán en la página web del colegio . Además todos los trabajos serán expuestos en un tendal en el edificio de primaria (en el hueco de los pasillos) y otro en el infantil (entre las columnas del los patios cubiertos).
- **Material:** ficha de la actividad, material de plástico, cuerda, pinzas y móvil+conexión.

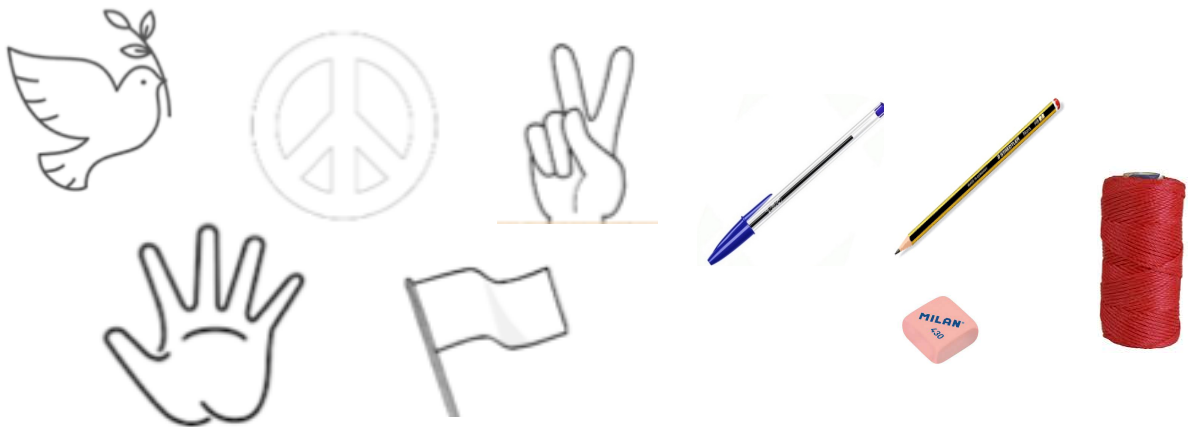


### 3. DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ

- **Temporalización:** día 28 de enero .
- **Competencias:** lectura ,escritura e investigación.
- **Objetivos:**
  - Conocer a diferentes mujeres y hombres que lucharon por la paz.
  - Descubrir diferentes canciones y/o textos que hablan sobre la paz.
  - Integrar el concepto de paz como uno de los valores más importantes de la sociedad.
- **Motivación:** el día 30 de enero es el día escolar de la no violencia y la paz, es un día importante que permitirá a nuestro alumnado conocer y redescubrir las formas que existen de luchar por la paz, conociendo e inspirándose a través del conocimiento de diferentes personas que centraron su vida en luchar por la paz.
- **Desarrollo y puesta en marcha:** les pediremos a nuestro alumnado más mayor que busquen personas que sean famosas por luchar por la paz, o canciones que hablen sobre la paz o poesías que hablen sobre la paz. Para los más pequeños el tutor o tutora podrá presentar en el aula una canción, un personaje célebre, una poesía o un cuento que trate sobre la paz y la no violencia.
- **Producto final:** se trata de escribir un mensaje de paz personal, una cita de algún personaje, una canción o los más pequeños la palabra paz, dentro de una símbolo de la paz. Esto colgará en las vallas del colegio para que lo pueda ver toda la comunidad educativa.



- **Material:** símbolos de la paz en soporte papel, lápiz o bolígrafo, goma y cuerda.



Todas las clases buscarán una canción, la favorita de la clase, con dicha canción, trabajarán su letra, vocabulario, temática de la misma etc, posteriormente crearemos entre todas las clases participantes la lista de temas del colegio, que publicaremos en la web del cole.

## 8. PLAN DE TRABAJO

Durante el presente curso actuará como responsable del PLEI en el centro Candela Argüelles Espeleta, contando para ello con una hora asignada para realizar dicha labor.

Asimismo, se contará con la colaboración de todo el profesorado que habitualmente muestra su interés a través de la participación en las diferentes actividades propuestas y su trabajo con el alumnado.

La coordinadora del proyecto cumplirá con las siguientes **funciones**:

- Dinamizará e impulsará la aplicación del proyecto PLEI.
- Asesorará y orientará al profesorado del centro en la resolución de los problemas que puedan surgir en el desarrollo y puesta en marcha de las diferentes actividades programadas en el proyecto.
- Fomentará la creación de contenidos educativos por el profesorado del centro y su difusión a toda la comunidad educativa.
- Arbitrará las medidas necesarias para articular el trabajo en equipo del profesorado colaborador.

## 9. BIBLIOTECA

La presente situación de crisis sanitaria afecta al uso de este espacio, como lugar de disfrute de la lectura, y del préstamo de libros. Este año permanecerá cerrada al alumnado, y será en las aulas donde se desarrollarán las actividades lectoras según consideren los tutores y tutoras de los distintos cursos.

## 10. NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO

Se propondrá formación e información al Claustro del Centro a través de reuniones puntuales informativas sobre temas concretos que nos indique esta Consejería u otros que puedan surgir derivados del uso diario de la Biblioteca y espacios destinados al desarrollo del PLEI.

## 11. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto y su seguimiento se realizarán de forma paralela a las tres evaluaciones del alumnado, revisando, actualizando y corrigiendo los pasos, procesos y elementos que nos lleven a realizar mejoras siempre que sea necesario.

A final de curso y a modo de autoevaluación y mejora para el próximo año se realizará esta rúbrica para ver qué aspectos se pueden mejorar el próximo curso.

VALORACIÓN DEL PROGRAMA PLEI	1	2	3	4
El programa PLEI ha favorecido el aprendizaje del alumnado.				
Se han alcanzado los objetivos propuestos en el programa PLEI				
Se han desarrollado las actividades programadas para el programa PLEI				
Se ha asesorado al profesorado ante las dudas planteadas durante la puesta en marcha de las actividades programadas.				
ACTIVIDAD 1: LECTÓMETRO				
ACTIVIDAD 2: CINEFILIA				
ACTIVIDAD 3: DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ				
<p><b>Valoración:</b> atendiendo a los siguientes criterios:  1 - insuficiente; 2 – aceptable; 3 – bien; 4 – muy bien.</p>				
<p><b>Valoración general:</b></p>				
<p><b>Propuestas de mejora:</b></p>				

